

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/09/2023, 13:58:10
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
008	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			18/10/2019			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05001	60	00	000	2019	00025	01

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	13														

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

**FECHA DE LOS HECHOS**

--

**3. CLASE DE PROCESO**

Concierto, terrorismo, amenazas e insti	0421
---	------

**4. OBSERVACIONES**

Policia Nacional solicita copia del proceso de GUILLERMO CASTAÑO ROJAS. Petición recibida por correo electrónico y almacenada en archivo virtual. OLGA DH

----- 0 -----

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/09/2023, 13:58:10
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
12/12/22	Recepción Memorial	Policia Nacional solicita copia del proceso de GUILLERMO CASTAÑO ROJAS. Petición recibida por correo electrónico y almacenada en archivo virtual. OLGA DH	
12/05/22	Constancias secretariales	Por segunda vez se remite expediente de GUILLERMO CASTAÑO ROJAS a reparto de los juzgados de FACATATIVA, va físico (1C) y digitalizado. Maria Teresa P.	
28/07/21	Recepción Memorial	INPEC informa remisión del sentenciado a GUILLERMO CASTAÑO ROJAS. Petición recibida por correo electrónico y almacenada en archivo virtual en la fecha de hoy. Estefany M.	
12/07/21	Auto que resuelve	Auto 1283 Atiende solicitud. Remite copia de Auto Interlocutorio 322 a GUILLERMO CASTAÑO ROJAS - dianaruiz	
04/06/21	Auto ordena remisión proceso	En la fecha se remite proceso (un cuaderno) a los Juzgados de EPMS de Facatitiva-C/marca por competencia. (Oswaldo Gámez)	
21/05/21	Constancia	Notificación por estados del 24/5/2021. Redime pena, niega prision domiciliaria y 38 G a GUILLERMO CASTAÑO ROJAS auto 1843, 1844 y 1845 del 23 de julio de 2020 (Ángela Arenas)	
21/05/21	Constancia	Notificación por estados del 24/5/2021. Redime pena a GUILLERMO CASTAÑO ROJAS auto 1491 del 3 de junio de 2020 (Ángela Arenas)	
18/05/21	Constancias secretariales	En la fecha 15 de marzo de 2021 se entrega un cuaderno en la secretaría de estos Juzgados para remitir por competencia a Facativá; Cundinamarca. ldrn.	
03/05/21	Recepción Memorial	Solicitud de traslado de proceso de GUILLERMO CASTAÑO ROJAS (Heliana Z. almacenado en archivo digital)	
05/04/21	Recepción Memorial	Sentenciado(a) Guillermo Castaño, allega solicitud de Copia de Auto 322 Redencion, almacenado en archivo digital. (Juan P.)	
15/03/21	Recepción Memorial	INPEC allega Solicitud de traslado de proceso de GUILLERMO CASTAÑO ROJAS (Heliana Z. almacenado en archivo digital)	
25/02/21	Auto concediendo redención	AUTO INT. 322 CONCEDE REDENCION DE PENA DE 27.5 DIAS POR ESTUDIO A GUILLERMO CASTAÑO ROJAS	
24/02/21	Recepción Memorial	Informe remisión medica Guillermo Castaño. Almacenado en archivo digital. Sara.O.	
02/11/20	Recepción Memorial	INPEC Allega documentación REDENCION del sentenciado(a) GUILLERMO CASTAÑO, recibida por correo electrónico el día viernes -30-10-2020 registrada en archivo digital en la fecha de hoy lunes 2 de noviembre del año que avanza. La cual pasara a Despacho el día martes 3 de noviembre del año en curso. Emergencia Sanitaria Nacional. (DIANETH)	
01/11/20	Recepción Memorial	SENTENCIADO (a) GUILLERMO CASTAÑO allega solicitud de REDENCION DE PENA, petición recibida por correo electrónico el día jueves 29-10-2020, registrada y almacenada en archivo digital el día de hoy 1 de noviembre del año que avanza. La cual pasara a Despacho el día martes 3 de noviembre del año en curso. Emergencia Sanitaria Nacional (DIANETH).	
24/07/20	Auto concediendo redención	AUTO INT. N.º 1843 CONCEDE REDENCION DE 27 DIAS AL SENTENCIADO GUILLERMO CASTAÑO ROJAS. dianaruiz.	
24/07/20	Auto negando detención domiciliaria	AUTO INT. No. 1845 NIEGA PRISION DOMICILIARIA 38B-38G Y PERMISO ADMINISTRATIVO DE 72 HORAS AL SENTENCIADO GUILLERMO CASTAÑO ROJAS. dianaruiz	
24/07/20	Auto negando detención domiciliaria	AUTO INT. No.1844 NIEGA A GUILLERMO CASTAÑO ROJAS LA PRISIÁN DOMICILIARIA TRANSITORIA REGULADA POR EL ARTÍCULO 2º DEL DECRETO 546 DEL 14 DE ABRIL DE 2020-dianaruiz	
23/06/20	Auto concediendo redención	AUTO INT. N.º 1491 CONCEDE REDENCION DE 84 DIAS AL SENTENCIADO GUILLERMO CASTAÑO ROJAS. DIANA RUIZ.	
19/07/20	Recepción Memorial	SENTENCIADO Allega solicitud de REDENCION DE PENA Y PRISION DOMICILIARIA del sentenciado(a) GUILLERMO CASTAÑO ROJAS ,petición recibida por correo electrónico el día 17-07-2020 y almacenada en archivo digital en la fecha de hoy. (Juan Párez)	
19/07/20	Recepción Memorial	INPEC Allega solicitud de REDENCION DE PENA del sentenciado(a) GUILLERMO CASTAÑO ROJAS ,petición recibida por correo electrónico el día 16-07-2020 y almacenada en archivo digital en la fecha de hoy. (Juan Párez)	
05/03/20	Auto solicitando documentación	AUTO N.º.750, OFICIO N.º. 955 SOLICITA A LA PAZ CERTIFICADOS NECESARIOS PARA RESOLVER REDENCION DE PENA DE GUILLERMO CASTAÑO ROJAS .	
14/05/20	Auto solicitando documentación	AUTO N.º, 1165 OFICIO N.º.1485 SOLICITA A LA PAZ CERTIFICADOS NECESARIOS PARA RESOLVER REDENCION DE PENA GUILLERMO CASTAÑO ROJAS - diana ruiz	
02/06/20	Recepción Memorial	INPEC ALLEGA DOCUMENTOS PARA REDENCIÁN - LQS	
04/05/20	Recepción Memorial	SOLICITUD DE REDENCIÁN DE PENA Y APORTA CERTIFICADOS - LQS	
28/04/20	Recepción Memorial	SOLICITUD DE REDENCIÁN DE PENA Y APORTA CERTIFICADOS - LQS	
06/05/20	Auto solicitando documentación	AUTO N.º. 1131, OFICIO N.º. 1455 SOLICITA A LA PAZ CERTIFICADOS NECESARIOS PARA RESOLVER REDENCION DE PENA DE GUILLERMO CASTAÑO ROJAS . diana ruiz	
28/01/20	Recepción Memorial	Solicitud de redención de pena. (Oswaldo)	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/09/2023, 13:58:10
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

23/10/19	Auto prorrogando término	AUTO NÂº.3541 AVOCA CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS CON DETENIDO 1C. DIANA RUIZ	1	
18/10/19	RadicaciÃ³n de Proceso	ActuaciÃ³n de RadicaciÃ³n de Proceso realizada el 18/10/2019 a las 13:46:24	1	13

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

GUILLERMO CASTAÃ ROJAS

#### No.IDENTIFICACION

[1036602339 \(ver informaciÃ³n?\)](#)